GRUPOSUR
Compañía de Seguridad Privada
Soluciones Integrales
GRUPOSURSECURITY

INFORME DEL GERENTE PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRUPO.SUR SEGURIDAD PRIVADA SOLUCIONES INTEGRALES GRUPOSURSECURITY COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente de la compañía GRUPO.SUR SEGURIDAD PRIVADA SOLUCIONES INTEGRALES GRUPOSURSECURITY COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Al finalizar el año 2017 debo manifestar con un cumplimiento parcial ya que no se han cumplido todos los objetivos propuestos por ésta administración como es el de implementar más puntos de guardias en todo el país debido a que por cuestiones ajenas las empresas contratantes tienen un contrato que culmina el 2018 lo que ha impedido posicionarnos en el mercado. Sin embargo al culminar el año se cierra contratos de Seguridad Privada con varias empresas.

Ha sido un año de inversión tanto en personal de planta, publicidad, adquisición de activos fijos, pagos a capacitadores a fin de potencializarnos y posicionarnos y darnos a conocer a nivel de la provincia y zona centro del país ganando reconocimiento e imagen a través de nuestro trabajo en dar servicios eficientes de seguridad y vigilancia privada.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad. Se trabajó en cuanto tiene que ver a la adquisición del permiso de operaciones y tenencia de armas durante este año 2017.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2017 ha sido un periodo de estabilidad económica en el País, hemos tenido que acatar nuevas disposiciones legales en cuanto a reglas tributarias y comerciales relacionadas con nuestro objeto social y actividad económica.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 se sugiere realizar un aumento de capital que pueda dar la liquidez a la empresa.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan pérdida, por lo que no cabe tomar una resolución al respecto.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias que se sugieren para el año 2018.

- Abrir nuevas puntos de vigilancia en las diferentes ciudades del país con los respectivos permisos del ente regulador.
- Mejorar y adecuar nuevas estructuras administrativas.
- Optimizar recursos.
- Incremento de ventas.
- Perfeccionar procesos.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

La compañía se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Ing. Sonia Mesías
GERENTE
GRUPO.SUR SEGURIDAD PRIVADA SOLUCIONES INTEGRALES GRUPOSURSECURITY COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.